



Santo Domingo, D.N
21 de abril de 2022

Señores : MAET Innovation Team, SRL
ICU Soluciones Empresariales, SRL
SIALAP Soluciones, SRL
Dipuglia PC Outlet Store, SRL
FL Betances & Asociados, SRL
Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL
Offitek, SRL
Celna Enterprises, SRL
Sketchprom, SRL

Asunto : Notificación de No habilitación del sobre "B"

Referencia: : PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0002

Distinguidos Señores:

Cortésmente, por medio de la presente, les informamos que el Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, previo a las evaluaciones Técnicas y Legales, elaboradas por los peritos designados al efecto, les hace formal **notificación de la No habilitación** para la apertura y lectura de sus ofertas económicas sobre B, del proceso de selección Comparación de Precios PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0002, correspondiente a la "Compra de equipos informáticos y tóners para ser utilizados en la Procuraduría General de la República", por no haber cumplido con los documentos, detallado a continuación:

Offitek, SRL:

- No depositó DGII actualizado.
- No presentó carta del fabricante

ICU Soluciones Empresariales:

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **no subsanable**, No cumple con el Pliego de Condiciones del proceso en cuestión, (Se refiere a proceso de Compra Menor)
- No fue depositada la última acta de asamblea conforme al registro mercantil.
- No presentó carta de garantía
- No presentó carta del fabricante

SIALAP Soluciones, SRL

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **no subsanable**, No cumple con el Pliego de Condiciones del proceso en cuestión, (Se refiere a proceso de Compra Menor)
- No presentó carta del fabricante
- No presentó carta de garantía
- No presentó carta de Reposición Inmediata



Celna Enterprises, SRL

- No presentó carta de garantía
- No presentó carta del fabricante

Sketchprom, SRL

- No presentó carta del fabricante
- No presentó carta de garantía

MAET Innovation Team, SRL

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **no subsanable**, No se ajusta a las exigencias requeridas en el pliego de condiciones, el plazo de mantenimiento de la oferta es inferior a lo solicitado.
- No fue depositado el Registro Mercantil.
- No depositaron la cedula correspondiente según documentaciones presentadas.
- No presentó carta del fabricante
- No presentó carta de garantía
- No presentó carta de Reposición Inmediata

Dipuglia PC Outlet Store, SRL

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **no subsanable**, No cumple con el plazo indicado en el Pliego de Condiciones para el mantenimiento de la oferta.
- No fue depositado el Registro Mercantil.

FL Betances & Asociados, SRL

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **no subsanable**, en el formulario no se indica tiempo de entrega y tampoco fue completado el apartado b del mismo documento.
- No fueron depositados los estatutos sociales
- No presentó carta de garantía

Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **no subsanable**, la información contenida en el formulario no se ajusta al Pliego de Condiciones.
- No depositó la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- No presentó carta del fabricante
- No presentó carta de Reposición Inmediata

Finalmente, se les comunica que, a partir de la presente notificación, tienen un plazo de no mayor de diez (10) días calendario, para interponer recurso de consideración y jerárquico ante la Procuraduría General de la República en virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y un plazo de treinta (30) días para recurrir ante el Tribunal Contencioso y Administrativo en virtud de lo que establece el artículo 5 de la Ley 13-07 sobre el Tribunal Superior Administrativo.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Departamento de Compras
y Contrataciones

Al agradecer su atención, les saludamos muy atentamente.

Consuelo Zuluaga Jordán

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

